

Nocturnidad



Tiempo de lectura: 1 min.

[V́ctor Rago A.](#)

Jue, 28/10/2021 - 07:11

Premeditación y alevosía siempre han formado parte de los recursos del régimen contra la universidad. La primera porque sus «políticas» en materia de educación superior han supuesto cuidadosa preparación y planeamiento meticuloso con el fin de que las instituciones universitarias se amolden a su proyecto político (lo que afortunadamente no ha sucedido). Y alevosía porque el Ejecutivo ha gozado de todas las ventajas del poder total para pretender alcanzar sus propósitos en detrimento de la libertad intelectual inherente a la vida académica y de los aspectos materiales de la autonomía universitaria.

En cambio, el crimen gubernamental contra la universidad pública nacional, especialmente la autónoma, se había servido menos del agravante de nocturnidad. Es verdad que en el pasado pueden encontrarse acciones llevadas a cabo «entre gallos y media noche», con la aviesa intención de que el nuevo día sorprendiera ingratamente a los universitarios con alguna maniobra lesiva a la institucionalidad. Al fin y al cabo, desenvolverse en tinieblas es lo propio de un gobierno tenebroso.

Pero ningún antecedente es equiparable al despliegue de cinismo rampante puesto de relieve la noche de este 22 de octubre, cuando el mandamás Maduro inspeccionaba el «rescate» de la Ciudad Universitaria acompañado de un servicial y nutrido séquito en que descollaban la rocambolescamente llamada «primera combatiente» Cilia Flores, la vicepresidente Rodríguez y Jacqueline Faría, jefa de la «Misión Venezuela Bella» (una de tantas cursilerías designativas que adornan la nomenclatura del autoritarismo).

En dicha ocasión, trabajosamente embutido en un pupitre en un aula de clase, el señor Maduro volvió a officiar – como dispone la premeditada publicidad gubernamental – de salvador de la UCV y tras acusar alevosamente a las autoridades académicas de negligencia por el estado andrajoso de la Ciudad Universitaria, anunció con lóbrega nocturnidad la elevación de la señora Faría –entre cuyas credenciales de mérito figura la oferta engañosa de potabilización del río Guaire– a la dignidad de «protectora» de la UCV.

Esta grotesca *performance* propagandística, flagrante violación de la Constitución y la Ley de Universidades, se representó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. ¿Casualidad? No la hay para quien actúa prevalido de las ventajosas circunstancias mencionadas.

Frente al desmán solo se abre un camino: la movilización resuelta de la comunidad universitaria, toda ella energía creadora, convicción democrática y compromiso por la libertad para que en su propia salvación despunte el alba del país.

Universidad Central de Venezuela

26 octubre 2021

[ver PDF](#)

Copied to clipboard